

Auditoría N° 4		
Fecha		
Día	Mes	Año
13	12	2022

2022 AUDITORIA Estado de Cartera de cuotas partes	
Representante de la Auditoría:	ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE
Auditor Líder:	IVAN DARIO RUIZ RUIZ
Auditor:	IVAN DARIO RUIZ RUIZ
Objetivo General	Verificar el estado del proceso de cobro de cuotas partes, así como los valores adeudados a la Entidad e identificar que entidades cuotapartistas se encuentran pendientes con APEV de pagos.
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1- Verificar la documentación que soporta las deudas con la entidad 2- Validar el proceso de cobro y el cumplimiento de los compromisos 3- Validar la oportunidad en los reportes al Boletín de deudores morosos
Alcance	Estado de cartera a 30 de noviembre de 2022
Fecha de apertura:	13 diciembre de 2022
Fecha de cierre:	29 de diciembre de 2022

Criterios de la Auditoria

Fomentar la cultura de control y cumplimiento del programa de auditorías aprobado por el Consejo Directivo de APEV para la vigencia 2022.

Ley 87 de 1993.

Decreto 1537 de 2001

Procedimientos de la Auditoria: En cumplimiento de su Rol de Evaluación y Seguimiento establecido por en el Decreto 1537 de 2001 y dentro de sus facultades como evaluador independiente, la Jefatura de Control Interno de APEV realizó auditoria al proceso de cobro coactivo, con el fin de verificar el estado actual de la deuda por concepto de cuotas partes pensionales del APEV.

Desarrollo de la Auditoria:

Para realizar la auditoria se verifico la información relacionada con el proceso implementado por la Entidad para verificar el estado de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales del APEV.

Actualmente la Entidad relaciona un total de 30 entidades deudoras por concepto de cuotas partes pensionales, que suman un valor total de QUINIENTOS VEINTI

SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L. (\$526.859.271), de los cuales la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTI CINCO PESOS M.L. (\$365.863.225) lo adeuda el Ministerio de Salud y protección social CAJANAL E.I.C.E., que porcentualmente representa un 69.4% del total de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales. Para precisar el estado de la cartera a favor de la Entidad, se anexa cuadro detallado por entidad deudora, valor de deuda y estado actual de cobro.

Cuadro 1. Relación de deudores por concepto de cuotas partes pensionales (al 30 de noviembre de 2022).

#	Entidad	Corriente	No corriente	Total
1	Beneficencia de Antioquia	0	0	0
2	Ministerio de tecnología de la información y telecomunicaciones	0	0	0
3	Cooperativa de municipalidades de Antioquia	615.046	12.226.953	12.881.999
4	Departamento de Antioquia	28.840.532	11.659.356	40.499.888
5	Departamento de la Guajira	341.627	4.742.794	5.084.421
6	D.S.S.A	0	0	0
7	EPM	0	0	0
8	FPS FERROCARRILES	0	4.482.004	4.482.004
9	IDEA	0	0	0
10	Ministerio de Agricultura	0	1.409.696	1.409.696
11	Ministerio de Defensa	2.376.593	244.420	2.621.013
12	Municipio de Bello	0	0	0
13	Municipio carolina del príncipe	106.544	0	106.544
14	Municipio de Cocorna	2.626.337	41.170.174	43.797.311
15	Municipio de Heliconia	0	0	0
16	Municipio de Medellín	0	0	0

17	Municipio de Popayán	1.588.953	3.671.624	5.260.577
18	Municipio de San Jeronimo	0	0	0
19	Municipio de san Luis	1.424.519	0	1.424.519
20	Municipio santa barbara	950.959	14.839.377	15.790.336
21	Municipio Santiago de Cali	0	767.027	767.027
22	Municipio del Santuario	217.683	16.970.228	17.187.911
23	Municipio de Venecia	468.764	1.338.740	1.807.504
24	Municipio de Yarumal	85.026	0	85.026
25	Policía Nacional	0	1.658.754	1.658.754
26	Universidad de Antioquia	0	2.331.465	2.331.465
27	Universidad Nacional	33.043	45.328	78.281
28	I.P.S.E	0	0	-674.079
29	Ministerio de salud y protección social Cajanal	21.555.296	344.307.929	365.863.225
30	Colpensiones	0	4.395.049	4.395.049
	TOTAL	60.556.843	466.302.428	526.859.271

En el caso de las cuotas partes pensionales se presenta mora en algunos cuotapartistas y por esta razón se han reportado al Boletín de Deudores Morosos del Estado algunas entidades y además se ha establecido en la entidad el proceso de cobro coactivo.

La entidad viene realizando periódicamente el reporte al Boletín de Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación a los deudores de acuerdo a la clasificación de la cartera

Fortalezas:

1. La Entidad viene adelantando gestiones con el fin de mejorar el proceso de cobro y recuperar las cuotas partes adeudadas.
2. Se tiene un profesional de apoyo para el proceso de recuperación de cartera.
3. Se viene realizando un proceso de revisión de cada uno de los cuotapartistas, revisando expedientes porcentajes e participación entre otros con el fin de realizar las cuentas de cobro reales que no generen ningún tipo de objeciones.

Debilidades:

- 1- APEV no cuenta con personal de planta para el manejo de los procesos jurídicos de la Entidad y se puede presentar rotación del personal de apoyo asignado por la Secretaría de Hacienda.
- 2- Es necesario que la Entidad realice la actualización de la caracterización de los procesos con el fin de optimizar el manejo de la información cuando se presenten cambios en el personal.

Oportunidades de Mejora:

- 1- Es importante que la Entidad cuente con recursos para el manejo de procesos y litigios para tener más efectividad en la recuperación de cartera.
- 2- Solicitar apoyo a la Secretaría de Hacienda para realizar la caracterización de los procesos jurídicos de la Entidad.
- 3- Se debe generar un informe mensual de estado de cartera y clasificarla por vencimiento 30 – 60 – 90 – 180 - días o mas
- 4- Realizar reporte al boletín de deudores morosos cada dos meses

Conclusiones

La Entidad con el personal de apoyo y con la asistencia jurídica ha venido realizando un trabajo de revisión y actualización en las cuentas de cobro de las cuotas partes, lo que efectivamente se verá reflejado en la recuperación de la cartera de la Entidad, adicional a lo anterior se deben focalizar acciones tendientes a decrecer la cartera e iniciar procesos de cobro jurídico a las entidades que no muestran mejora caso específico CAJANAL.

 IVAN DARIO RUIZ RUIZ Jefe de Control Interno de APEV.	 ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE Director General APEV
---	--